HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.231 — Martes 4 de Agosto de 1908 — AÑO XIII

El lío de la moneda

La dedichada disposición que en mal hora se le ocurrió á nuestro fracasado ministro de Hacienda, está llamada á producir hondas perturbaciones, pues aún publicándose las disposiciones para la recogida y canje de la moneda dudosa, el conflicto no habrá terminado porque la disposición sólo alcanza á la recogida de la moneda de cuño ilegítimo ó dudoso.

Es el caso que circulará, pues nada se dispone en contrario, la moneda que los peritos determinen como legítima, aunque sean del mismo cuño que las que ofrecen dudas.

¿Serán tan claras las diferencias que se señalan en las monedas legítimas é ilegítimas que á simple vista pueda determinarlas cualquier persona? No lo creemos, pues hoy mismo ocurre que cobradores experimentados de los establecimientos bancarios rechazan caprichosamente la moneda ilegítima, muchas veces para demostrar que la conocen; ridícula presunción que muchas veces se ha puesto de manifiesto, pues algunas personas han tenido la paciencia de hacer alguna entrega ó pago y repetirlos mezclando duros rechazados en la primera remesa que después han sido admitidos al par que rechazaban otros.

Esto prueba que las diferencias entre esas monedas de cuño legítimo y falso son imperceptibles hasta para los más experimentados.

¿Qué será para la generalidad del público que no la entiende?

Publíquense en periódicos las diferencias, dícense bandos, pregónese en los pueblos más atrasados, el conflicto quedará en pie interin no se recojan todas las monedas del cuño dudoso, legítimas é ilegítimas.

Solo de esta manera, desapareciendo todos, sin excepción de fecha y adoptando las precauciones necesarias para evitar nuevas falsificaciones, es como podrá devolverse la confianza alterada por la absurda idea de un ministro imprevisor.

La publicación de las diferencias de los duros ilegítimos mantendrá la duda constante, porque es inverosimil que ninguna persona, á no conocer perfectamente la geometría, pueda entretenerse en trazar líneas para ver si éstas coinciden con los espacios indicados por los peritos de la Casa de la Moneda; es mucho más cómodo y fácil rechazar el duro sin meterse en más geometría.

De esta manera continuarán las dificultades que hoy se tocan para las operaciones mercantiles en las que se pierden el tiempo y la paciencia con las dudas sobre la moneda.

Lo repetimos, los paliativos del gobierno para atenuar las consecuencias de la torpeza del Sr. Sánchez Bustillo, lejos de producir el efecto apetecido va á ser un verdadero lío.

FOLLETIN EMOCIONANTE

El secuestro de la Condesa

Emoción en Lisboa

Londres 1.º Los diarios publican despachos de Lisboa dando cuenta de que en aquella capital ha producido enorme sensación un descubrimiento hecho en la mañana de hoy por la policía.

Se trata del secuestro de una dama.

Los protagonistas de este suceso, que parece arrancado á las páginas de un folletín emocionante, son personas de elevada alcurnia, cuyos nombres, por razones de delicadeza y hasta que la Justicia ponga en claro lo ocurrido, se mantiene en el misterio.

La policía ha hecho el descubrimiento en un castillo señorial de las inmediaciones de Lisboa.

No se tienen hasta ahora más detalles.

Antecedentes

Londres 1.º Se reciben más amplias noticias del secuestro de Lisboa.

Los pormenores que hasta ahora se conocen dicen que se trata del secuestro de una condesa y de su hija, y que el secuestrador ha sido el conde.

Hace algunos años que una dama de la alta sociedad portuguesa, célebre por su hermosura y distinción, contrajo matrimonio con el representante de una de las familias de la más rancia nobleza de Lisboa.

La boda fué un verdadero suceso en el gran mundo lisbonense, asistiendo al acto representaciones de los Reyes de Portugal y de las más linajudas familias del reino.

El esposo, poseedor del título de conde y á quien se designa hoy con el nombre de conde de X hasta que se haga pública la verdadera denominación, había realizado con esa boda una de sus más grandes aspiraciones, pues desde muchos años antes se mostraba perdidamente enamorado de la bellísima dama.

Días felices

Los condes de X, después del viaje de novios, se instalaron en un soberbio castillo, verdadera mansión principesca, enclavada en las inmediaciones de Lisboa y en uno de los sitios más poéticos de aquellos contornos.

El aristocrático matrimonio abrió sus salones á la alta sociedad y, desde entonces, se sucedieron sin cesar fiestas espléndidas, de renombre en todo Portugal.

Los condes parecían muy felices y esta felicidad vino á ser aumentada, meses más tarde, con el nacimiento de una encantadora niña.

Los Reyes visitan á los condes

Tan alta posición ocupaban los condes de X en la corte de Lisboa, que el Rey D. Carlos y la reina doña Amelia iban con frecuencia al castillo condal, que en más de una temporada, durante los días del estío, sirvió de regia estancia á la augusta Señora.

Aparte de estas visitas íntimas, Sus Majestades honraron muchas veces con su presencia las fiestas organizadas por los condes y en las cuales se hacía derroche de lujo y de arte.

La Reina llegó á tomar gran cariño á la condesa y con ella pasaba muchos días, en tanto que D. Carlos y el conde hacían sus excursiones de caza.

Los condes iban también á Palacio con mucha frecuencia y SS. MM. les honraban sentándolos á su mesa.

El castillo encantado

No se habían cumplido aún dos años del casamiento de los condes, cuando cesaron repentinamente las famosas fiestas en el castillo.

Sus salones se cerraron y á los pocos días empezó á circular la noticia de que los condes habían salido para el extranjero.

Esto produjo extrañeza en la alta sociedad; pero como, transcurridos varios meses, el castillo continuaba cerrado y al conde no se le veía en parte alguna, se creyó realmente que los aristócratas no estaban en Lisboa.

Algún tiempo más tarde, reapareció el conde en los Círculos de la buena sociedad; pero se mostraba tan retraído, taciturno y triste, que nadie, ni sus más íntimos, se atrevieron á interrogarle.

Como el castillo seguía cerrado á las amistades y la hermosa condesa no asistía ni siquiera á las grandes solemnidades de Corte, se empezó á decir que el retraimiento de los condes de X obedecía á una gran catástrofe económica.

El conde, ante las acometidas de la curiosidad, eludía toda conversación referente á su familia, y llevó á tales extremos su misteriosa actitud, que despidió á toda la antigua servidumbre, excepción hecha de un viejo ayuda de cámara.

Los aristócratas empezaron á llamar al castillo, «el castillo encantado».

Confidencia sensacional

Parece que hace muy pocos días el jefe superior de Vigilancia tuvo una confidencia sensancional.

Se dijo que el confidente era un antiguo servidor del conde, el cual había afirmado que á la condesa y su hija no se les había visto durante mucho tiempo en el castillo.

También afirmó, según rumores, que el conde hacía una vida muy rara, y que se pasaba días y días encerrado en sus habitaciones, sin hablar con nadie.

Todo esto inducía á sospechar que en el castillo se estaba desarrollando un terrible drama.

Pesquisas difíciles

La policía, lo mejor de la policía de Lisboa, empezó á hacer averiguaciones.

Desde luego tropezó con enormes obstáculos, por la elevada posición de los actores del supuesto drama.

Vigiló, sin embargo, el castillo, día y noche, poniendo en ello exquisito tacto; interrogó discretamente á los criados y, al fin, el jefe de los policías se convenció de que algo muy grave ocurría en «el castillo encantado».

Celebráronse conferencias con las superiores autoridades gubernativas y judiciales, y como resultado de ellas, se convino en realizar hoy una prueba definitiva.

La sorpresa

Esta mañana el jefe de policía se presentó en el castillo y pidió al conde una audiencia.

Le habló con gran prudencia y le dijo, en suma, que teniendo sospechas de que uno de sus servidores era autor de un crimen, necesitaba registrar el castillo.

El conde se puso intensamente pálido y negó el permiso.

—Entonces—dijo el policía, mostrando un documento—no tendré más remedio que cumplir, contra la voluntad del señor conde, este mandamiento de registro.

Entró la policía y comenzó su trabajo.

¡Secuestradas!

Ya habían recorrido gran parte del castillo, cuando al pasar por una de las galerías extremas, el jefe de vigilancia ordenó que fuese descerrajada una pequeña puerta.

Del interior partió un grito, como de sorpresa.

El cuadro que se presentaba ante la policía era verdaderamente emocionante.

La condesa, mal vestida, demacrada, pero hermosa aún, hallábase sentada en un viejo diván, sosteniendo sobre las rodillas á su hijita, que hoy cuenta cinco años, y que ofrece un aspecto lastimoso.

En el cuarto, reducido y oscuro, no había más muebles que el diván, una cama pequeña y una mesa, sobre la cual se veía un vaso y una botella con agua.

El jefe de policía, muy impresionado ante el estado lastimosísimo de la niña y de la condesa, interrogó á ésta.

La que había sido reina de los salones se levantó penosamente y, tratando de recobrar el majestuoso gesto de otros días, exclamó:

—No puedo dar explicaciones. El único dueño de esta casa es el conde.

La policía ante esta actitud de la condesa, dió aviso á la autoridad judicial.

Y no alcanzan á más las noticias sobre las diligencias de hoy.

El público, como si le arrancaran violentamente de las manos las páginas de un folletín, se pregunta cuáles serán las causas del secuestro.

La cuestión de los duros

La «Gaceta publica las diferencias entre las monedas legítimas de las ilegítimas. Estas son las siguientes:

Las monedas ilegítimas de 1876 tienen el hueco del oído más estrecho y más alto; además se nota también que las rayas del escudo son 24 en vez de ser 23, y las flores de lis están agrandadas.

Las de 1877 tienen el busto más ancho y más alto. El hueco del oído es en estas monedas, más pequeño; el escudo del reverso es más largo y estrecho.

En las que llevan fecha de 1878 se notan iguales diferencias que en las de 1876, y además se advierte que la pata derecha del león está estrechada del muslo.

Las de 1879 tienen el busto muy agrandado. Las de 1880 las letras más próximas á la orla; el cuello agrandado; y el tamaño del escudo en algunos es igual del que llevan las de 1877 y en otras sólo se nota que es más ancho.

Las de 1881 son enteramente iguales á las de 1878, excepto en que la «l» está más próxima á la cabeza; los cuarteles, el león y el castillo, inclinados hacia la mano del león, y los puntos fondos del escudo están enclavados en los contornos de la barra. En el lado derecho de la corona tienen tres rayas, en vez de dos. Las de 1883 son iguales á las de 1877, notándose solamente que el óvalo de las flores de lis tiene 19 rayas, en vez de 21. La perla que toca el florón está torcida hacia la izquierda.

En las monedas de 1884 se notan iguales diferencias que en las de 1883 y lo mismo acontece con las del año 1885, sólo que en estas últimas se observa además que el párpado superior está mucho más adelgazado.

En las monedas que llevan fecha desde el 1888 á 1891 se han notado muchas desigualdades, pero no se ha señalado ninguna en definitiva. En las de los años 1892 al 1894 se ha notado que tienen el busto mayor, el pelo de la oreja se halla sin modelar; las letras están más separadas, el diámetro es menor, la orla está mal colocada y el escudo es mayor.

Se han notado también otras muchas diferencias que acusan grosería y rudeza de buril.

Las monedas de 1896 hasta las de 1898, tienen en el busto un milímetro más desde el cuello al mechón de pelo; tienen el rostro inexpresivo, las estrellas mayores, las iniciales algo mayores y borrosas, de letra desigual, los piñones y la orla pequeños, la corona con algo más de relieve y agrandada. En el escudo, cuartel de Navarra, se observa que el rayado resulta desigual y los eslabones de la cadena inexpresivos.

La mayoría de las monedas de 1889 son iguales á las de 1898. Nótase además que el busto es idéntico al de los legítimos, pero casi sin relieve; las tres letras de la palabra «por» son mayores, y la distancia de las letras á la orla es menor; los castillos de la corona son algo más estrechos y largos, y las letras de las palabras «plus ultra» son más grandes y más gruesas.

Ninguna moneda de las ilegítimas llega en el peso á los 25 gramas de las de ley.

UN TELEGRAMA DE D. CARLOS

El telegrama que el duque de Madrid mandó á los carlistas de Villafranca de Guipúzcoa y que por haberlo recibido con notable retraso, no ha hecho hasta ahora público D. Tirso de Olazábal, está concebido en los siguientes términos:

«En el aniversario que celebráis, mando un afectuoso saludo á mis leales guipuzcoanos y confirmo el solemne juramento que hace treinta y tres años presté en Villafranca y las palabras que entonces pronuncié, esperando que Dios se apiade pronto de nuestra querida España.—*Carlos*.»

CONOCIMIENTOS UTILES

Para aclarar el cutis ennegrecido por la acción del sol, se untan la cara y las manos con una pasta compuesta de magnesia y agua templada. A los pocos minutos se quita con agua de jabón muy espumosa, y por último, se lava con agua clara templada.

También es bueno, cuando se vive en el campo, lavarse con leche descremada.

Véase en cuarta plana el anuncio "La Mecánica".

Administración de Correos

CARTAS EN LISTA DEL MES DE JULIO

José Bernabeu, Miguel Llopis, Vicente Fernando, Enrique Peidro, Manuel Carreras, Antonio Corbi, Francisco Vilaplana, Ignacio Torres, José Vilaplana, Alvaro García, Vicente Vicedo, Esteve Torres, Antonio Samper, Francisco López, Mateo Muñoz, Andrés Pérez, Miguel Bonet, Mauro Guillem, Enrique Vilaplana, Eugenio Llopis, José Bernabeu, Francisco Blanquer, José Rodríguez, José Llopis.

Consuelo Bañó, Rosa Pascual, Milagros Botella, Carmen Pérez, Teresa Juliá, Consuelo Pérez, Carmen Vilaplana, Consuelo Candela, María Santonja, María Vilaplana, Pura Verdú, Rosario Vilaplana, Carmen García, Josefa Moltó, Carmen Payá, Carmen Cantó, María Ferrer, Anita Tomás, Carmen Llopis, Lola Cervantes, Imprenta de la Cinematógrafo.

Devueltas

José Longarin.

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. José Martínez.
Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Esteve.
Practicante.—D. Francisco García.

Accidente del trabajo

Trabajando en la fábrica de los señores Viuda é hijos de Anselmo Aracil, se produjo ayer tado una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, el obrero Enrique Barrachina, de dieciséis años, siendo curado en la Casa de socorro.

Pronóstico leve.

Otro

En el mismo benéfico establecimiento ha sido curado esta mañana Germán Pérez Molina, de dieciocho años, de la distensión de ligamentos de la muñeca en la mano izquierda, que se ha ocasionado en los talleres de fundición de hierro de los Sres. Antonio Botella y Compañía.

Accidente casual

Una anciana de setenta años, llamada Rita Monllor, ha sufrido esta mañana una caída casual, produciéndose una herida contusa en la cabeza.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Daniel Llin García, de Daniel y Dolores.
Ricardo Company Clement, de Ricardo y Carmen.
María Sólbez Vañó, de Enrique y María.
Pedro Miras Bley, de Pedro y Rosa.
Remedio S. Rafael Martínez, de Raimundo y Remedio.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Vicente Valero Castelló, de diez meses, de Vicente y Josefa.
María Domínguez Montaud, de 78 años, de Antonio y Ana.



VENÉREO Y SÍFILIS

Su curación pronta, segura y radical

por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

COSTANZI

Confites Costanzi para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias, en estado normal. Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, ÚLCERAS, etc., curación radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco INYECCIÓN COSTANZI, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical, con el antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de ROOB, 4 pesetas.

CENTRO DE ELABORACIÓN Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

Farmacia: GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda clase de confites ó botellas de Roob ó Inyección que no lleve la garantía del **Dr. Grau Ynglada.**

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico,

Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.



¡¡LEED!!

Relojes de pared, procedentes de liquidación de una gran fábrica que se retira del negocio.

MARCHA PERFECTA

CUATRO PESETAS

cincuenta céntimos

para nuestros suscriptores

Los pedidos se reciben en la Administración de este periódico.

TUBERCULOSIS

La tuberculosis es curable valiéndose de procedimientos físicos; pero nunca se cura con creosotas ni específicos, pues enferman del estómago, aumentando los males que afligen á estos enfermos, para quienes la buena alimentación es importante. Las inhalaciones de ozono, el baño de luz y las efluviaciones estáticas solas ó combinadas con los RAYOS X, son los únicos medios que garantizan la curación de la tuberculosis. En muy pocos días desaparece la fiebre, tos, disnea, etc.; renace el apetito y vuelven las fuerzas. Dejar morir á un tuberculoso sin ensayar estos medios, es inhumano. Estos procedimientos se administran en el establecimiento del

Doctor Díaz de la Quintana, Huertas, 15, MADRID

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.—*Este establecimiento cuenta con personal y aparatos para administrar los tratamientos en el domicilio de los enfermos, en Madrid y provincias.*

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja.

de Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos.—Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 29, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metalicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.

Siempre excelente éxito.

VINOS REIG

Servicio á domicilio — **Sin envases**

Clases	PRECIO DE LA GARRAFA DE 4 LITROS — Ptas.	8 LITROS — Ptas.	16 LITROS — Ptas.
Vino Clarete Seco	0'85	1'65	3'30
Vino Tinto	0'70	1'40	2'80
Vino Añejo	4'50	9'00	18'00
Mistela	3'00	6'00	12'00
Mistela Moscatel Añeja	5'00	10'00	20'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'75	1'50	3'00

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 19

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

IMPRENTA DEL

Heraldo de Alcoy

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Gran novedad en todos los artículos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Arias Miranda, 23, bajos

CÁNCER

La Cirugía no siempre puede con el cáncer; lo va limpiando como se limpia la cara del hombre á fuerza de afeitarla, cuanto más se afeita más crece; sucede lo mismo con la *poda* en las plantas. Después de operar un cáncer hay que esperar se reproduzca; se vuelve á operar y se vuelve á reproducir hasta que el enfermo sucumbe. El *tratamiento radioactivo* es más humano y más lógico; sin necesidad de operar ataca al mal, destruyéndole y evitando que se reproduzca. Sobre la Cirugía ofrece otra importante ventaja: influye contra la causa del cáncer, en tanto que las operaciones del cirujano sólo son locales, se dirigen solamente contra la región donde el cáncer se presenta. En Londres existe un hospital destinado exclusivamente para el estudio y cuidado de los enfermos cancerosos, cuyos gastos abona el rey; este hospital, titulado *Cáncer Hospital*, solamente emplea el tratamiento radioactivo. Este procedimiento es el que se emplea contra el cáncer en el Establecimiento Médico del Dr. Díaz de la Quintana, calle de las *Huertas*, 15, *Madrid*, que también dispone de personal y de aparatos para instalar en casa del enfermo, en Madrid y provincias.—Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.

LA NEW-YORK

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1843

Dió principio á sus operaciones en 1845

Sistema mútuo á prima fija.

Desde 1.° de Enero de 1907, se reparten beneficios anuales.

CAPITAL DE GARANTIA.—**2.920 millones de pesetas,** enteramente realizado en 31 de Diciembre de 1907, como sigue:

1	Inmuebles	75.161.391,17
2	Préstamos con hipoteca	296.688.706'47
3	Anticipos sobre pólizas	432 687 569,72
4	Préstamos con garantía subsidiaria de obligaciones	5.317.245 »
5	Obligaciones (cotización oficial)	1.979.075.752,25
6	Caja	54.777.828,54
7	Primas de renovación	44.237.655,23
8	Intereses y alquileres vencidos y corrientes	33.045.808'96
	TOTAL PESETAS	2.920.991.957,34

Esta Compañía tiene bajo su protección á las familias de 7.750 personas aseguradas en España por 92 millones de pesetas.

Darwin P. Kingsley, Presidente.

Domicilio principal: 346, Broadway, **Nueva York.**

Dirección general para Europa: 1 y 3 rue Le Peletier, **París.**

Dirección en **Barcelona:** Paseo de Colón, 17.

Representante: *Antonio Valor Moltó.*

SAN NICOLÁS, 22, ALCOY

El que desee enterarse del Balance Oficial detallado, puede pasar por esta Agencia y se le entregará.

LA MECANICA

DE

JOSÉ CASANOVAS

Barcelona

BICICLETAS de la gran marca nacional Casanovas, poseedora del *Campeonato de España.—Campeonato de Tarragona.—Gran premio de Barcelona.—Gran premio de Valencia* y otros muchos. Esto prueba que son las mejores.

MOTOCICLETAS Y AUTOMÓVILES de las renombradas y acreditadas marcas **GORICKE Y MINERVA** respectivamente.

Accesorios y reparaciones de todas clases.

Representante en Alcoy

D. JOSÉ MARIA JORDÁ

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Sociedad de Seguros Mútuos reunidos á cotización fija
Fundada en 1901 por Escritura Pública inscripta en el Registro Mercantil.

Dirección: *LOS MADRAZO*, 20.—*MADRID*

Opera en los Ramos siguientes: **Vida é inutilización de ganados, á todo riesgo.—Robo de ganados, siendo la primera Sociedad que lo ha implantado en España.—Incendio de cosechas.**—GRANIZO **(discrecional).**

Importan los siniestros pagados en el mes de Junio	Pesetas	11.777
Siniestros pagados hasta 31 de Mayo de 1908	—	411.439,09
Total siniestros pagados hasta 30 de Junio de 1908	—	423.216,09

CAPITALES ASEGURADOS

Hasta 31 de Mayo de 1908	Pesetas	30.419.820,33
Desde 1.° á 30 de Junio de 1908	—	3.570.942,72
Total general	—	33.990.763,05

Para informes, dirigirse á la DELEGACIÓN en la provincia de Alicante:

Centro general de Industria, Comercio y Agricultura

Anselmo Aracil, 20.—Alcoy.

Paseo de los Mártires, 38.—ALICANTE

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que con los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Libros y periódicos

LOS CUENTOS EXTREMEÑOS

«El Señorito» titúlase una preciosa novelita corta que inserta en su tercer número la ya acreditada revista «Los Cuentos Extremeños», que ve la pública luz en Madrid.

Es su autor Emigdio Plasencia, el notable literato extremeño premiado en el último Concurso de Cuentos convocado por nuestro colega «El Liberal». Esta circunstancia relévanos de todo elogio, limitándonos, por lo tanto, á recomendar á las personas gustadoras de las exquisiteces literarias, la lectura de «El Señorito», cuento primoroso al que supo poner artísticas ilustraciones el joven y excelente dibujante Mario Lancho.

Completa el citado número tercero de «Los Cuentos Extremeños» otro cuento, una verdadera filigrana simbólica reveladora de la poderosísima imaginación de Emigdio Plasencia, titulado «El agua bendita».

Heraldo de Alcoy

SE VENDE

en la librería y centro de suscripciones de D. Romualdo Segura, calle de San Nicolás, número 4.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

PARA LAS DAMAS

MODAS



Traje para visita.—De lanilla inglesa. Cuerpo en forma de peto con cuello y pecherín de raso blanco moteado. El descote galoneado con terciopelo negro de seda y en el centro del cuerpo lindos rosetones de bordados, rodeando la pieza una bonita aplicación de pasamanería. Manga ancha y corta. Falda lisa con amplios pliegues.

Ha sido destinado al Servicio Social Agrario de esta provincia, D. Luis García Hurtado, ingeniero agrónomo que acaba de terminar la carrera y de ingresar en el cuerpo como ingeniero segundo, oficial segundo.

Durante el pasado mes de Julio, se han expedido por el Gobierno civil de Alicante, 11 licencias de uso de armas y 29 para cazar.

En el ministerio de Hacienda se ha presentado una proposición respecto á las cerillas.

Una sociedad de españoles y extranjeros ofrece entregar dos millones de pesetas y gratuitamente todas las cajas que se necesiten, á cambio de que se les deje estampar en las cubiertas los anuncios legales que quieran.

El próximo año se pondrá en vigor en Inglaterra, el proyecto de avanzar una hora los relojes el día 1.° de Abril, con objeto de aprovechar más luz durante el verano.

Calcúlase que se ganarán con dicho proyecto 156 horas de luz, que podrán dedicarse al trabajo ó al recreo, las cuales se pierden ahora enteramente.

CRÓNICA LOCAL

Está noche, á las nueve y media, se celebrará en los jardines del Círculo Industrial el quinto concierto de la temporada, á cargo del Cheu Sinfónico, y con arreglo al programa que oportunamente hemos publicado.

Por la Alcaldía se ha remitido al Gobierno civil de la provincia, parte y certificación facultativa del accidente ocurrido al obrero Camilo Juliá Juliá.

Igualmente se han remitido á dicho Centro, certificado de las visitas de Cárceles giradas por la Alcaldía en el mes de Julio último, y certificado del precio medio á que se han vendido en los mercados de esta población los artículos de consumo en el propio mes.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

Sr. Marine y familia, D. Gregorio García, D. Angel Armisen, D. Pedro Arenas, D. Rodolfo Alvarez, D.ª María Alvarez, D. Eugenio Martí, don Agustín Coca, D. Emilio Prats, don Enrique Turró, D. Daniel Pastor, don Fernando Morell, D. Antonio Ferrándiz, D. Julián Herreros, D. Hilario Saenz.

Se ha remitido por la Alcaldía á la Administración de Hacienda de la provincia, los partes de producción eléctrica correspondientes al pasado mes de Julio, que á dicho objeto han sido entregados por los interesados.

Esta noche habrá velada musical en la plaza de la Constitución, costeada por la sociedad Apolo.

La banda «Primitiva», á cuyo cargo corren estos conciertos, ejecutará las siguientes composiciones:

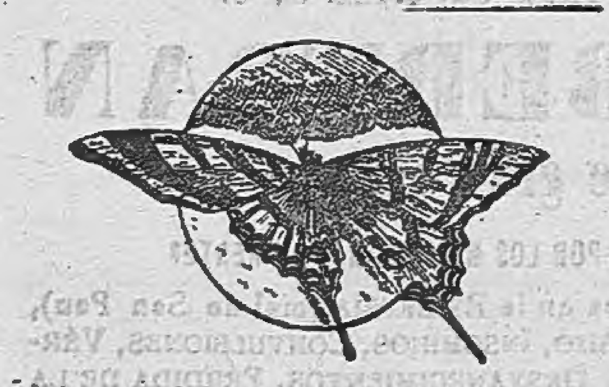
«Alcoy», pasodoble.—Noguera.
«Isabelle», gavote.—Turine.
«1812» overture-solemnelle.-Tschaikowsky.
Fantasía de la zarzuela «La Tempranica».—Jiménez.
«París», pasodoble.—Allier.

Por real orden se ha declarado que el término medio del cambio de francos en el mes próximo pasado, es el de 12'34 por 100.

Boletín religioso

Santo de hoy.—Santo Domingo de Guzmán.

Santo de mañana. Nuestra Señora de las Nieves.



POR TELÉGRAFO

Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal

La Bolsa

Madrid 4

4 por 100 Interior contado.	83'48
» Fin de mes	83'60
» Próximo.	00'00
4 por 100 amortizable.	88'10
5 por 100 id.	101'60
Banco de España	000'00
Tabacos.	400'00
Francos.	12'30
Libras.	28'80
Exterior.	95'80

Desde San Sebastián

San Sebastián 4 (14)

Esta mañana en el primer exprés, llegó á San Sebastián el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

Inmediatamente subió al Palacio de Miramar para cumplimentar á los Reyes, encerrándose después con D. Alfonso, con quien estuvo despachando largamente.

También ha llegado en el sud-exprés el ministro de Marina, general Ferrándiz.

Este y los señores Primo de Rivera y Allende Salazar, comerán hoy con los Reyes.

A las once de la noche embarcarán D. Alfonso y el general Echagüe en el yate «Giralda», que zarpará á la madrugada con rumbo á Santander.

Acompañan á D. Alfonso en su viaje, el conde de Aibar y el doctor Alabern.

Su Majestad la Reina Victoria saldrá el día 13 para Inglaterra.

Los duros ilegítimos

Madrid 4 (15 30)

La prensa toda comenta muy sabrosamente las disposiciones del ministro de Hacienda relativas á la recogida de los duros ilegítimos.

El público hace también los oportunos comentarios á dichas leyes, en vista de que el comercio se niega á admitir las monedas de cinco pesetas, sean ó no ilegítimas.

La resolución tomada por la Cámara de Comercio de Madrid, de no admitir más moneda de plata que la peseta, originará serios conflictos.

Dicha Cámara ha acordado dirigir una circular á todas las de España, interesándolas para que todos acuerden análoga resolución.

La nueva escuadra

Madrid 4 (15-30)

El día 12 del actual y con las formalidades prevenidas, se verificará el concurso para la construcción de la nueva escuadra.

Supónese que concurrirán á la subasta capitales españoles y extranjeros.

Sin noticias.—El calor

Madrid 4 (15-30)

Hay verdadera escasez de noticias que telegrafiar.

Los círculos políticos están poco menos que desiertos.

A todo esto el calor arrecia, elevándose considerablemente la columna termométrica.

El canje de los duros

Madrid 4 (15-30)

La «Gaceta» publica hoy la real orden señalando el plazo para la recogida de la moneda ilegítima.

Empezará para toda España el 10 del actual mes de Agosto, terminando el día 24 del mismo, ambos inclusives.

La Infanta Isabel

Madrid 4 (15-30)

Telegrafían de Avila que ha llegado la Infanta Isabel, á la que se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

Todas las autoridades han cumplimentado á la augusta dama.

Sin interés

Madrid 4 (15-30)

Los varios decretos que publica hoy la «Gaceta» carecen en absoluto de interés.

Hago saber

Madrid 4 (15 30)

El Sr. Lacierva ha telegrafiado á todos los gobernadores de provincias, ordenándoles que por los medios más rápidos, hagan llegar á los pueblos de su jurisdicción las disposiciones relativas á la recogida de las monedas de cuño ilegítimo.

De París

Madrid 4 (15-30)

Siguen reflejando impresiones optimistas los telegramas de París.

Todos ellos acusan tranquilidad.

Créese que ha fracasado completamente la huelga.

Abd-el-Aziz

Madrid 4 (15-30)

Las noticias de Tánger son satisfactorias para la causa del sultán Abd-el-Aziz.

Se confirma la derrota de las tropas de Reinski y la llegada del sultán al río Umesechia, en cuya orilla derecha ha acampado con sus tropas.

En su excursión es agasajado el Sultán por muchas tribus que le prestan acatamiento.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.

